

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque
Jueves 8 Santos Dionisio mártir y Amancio.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, ABRIL 8 de 1880

Mesa de control

Pasa con algunas resoluciones de los Gobiernos lo que suela acontecer a menudo con las personas, que llevan en su fisionomía benéfica ó dura escrita la acogida que han de merecer ó merecen por la generalidad de los que componen este pícaro mundo que sin sondear si dentro de un semblante alegre y malaguesto se oculta un corazon de oro ó si dentro de un rostro amable existe un alma ruina, se entrega á la primera impresión, á la primera coronazona y juzga á prima facie del mérito real é intránsico de los hombres, brindándoles alternativamente su amistad ó su indiferencia.

Ninguna medida gubernativa de estos últimos tiempos ha llevado en si más impresioñal el carácter que debía arrastrarla á un fin seguro, que la llevada á cabo por el anterior Ministro de Hacienda restableciendo la Mesa de Control. Medida tendiente á estirpar graves abusos que habían tomado carta de naturaleza en los procedimientos de Aduana y que se rozaba directamente con los encontros de intereses de muchos, tenía que desatar necesariamente resistencias y levantar la polvareda que por desgracia ha levantado con tan poca meditación como cordura.

El Bien Público en un artículo suyo publicado meses atrás, decía sin embargo de ninguna naturaleza y fundado en revelaciones que se le habían hecho, que al Estado le estaba pasando en la aduana lo que al amo aquel del Lazarillo de Fornes, cuyos cuidados y su no dormir en vigilancia del queyo y del pao que guardaba en su armario, no fueron parte para que estos apareciesen dimidiados los días y como comidas por los ratones. Dijo este diario, y alarmó injustamente á muchos cuando lo dijo, que en las tramitaciones de Aduana habían agentes de despacho tan hábiles y conocedores del peligro de caer en un decomiso, que lo esquivaban á la maravilla burlando la reconocida pericia y la recargada atención de vistos y demás empleados de Aduana. Ahora vemos por el Remitido del señor Berro publicado ayer en uno de los diarios de la capital, que en vista de los mismos denuncias y fundado en principios de moralidad pública, á mas de otras razones de un órden pecuniario y rentístico, procedió á la restauración de la Mesa de Control.

Esta oficina nos pareció, pues, desde un principio necesaria ó cuando menos digna de someterla á un ensayo para conocer los resultados que daba. Creímos que su sostenimiento no gravaba en mucho el presupuesto general, en cuyas partidas figuraron por otra parte fuertes e innecesarias sumas que bien admiten una amputación. La estimábamos, de acuerdo con el señor Berro, como un puesto avanzado y estratégico para sorprender los abusos ingeniosos de algunos despachantes, y la reputábamos además y por consiguiente como una oficina eficazmente moralizadora para el comercio. Sábiamos que las tareas de los Vistas sobre todo en épocas determinadas ó extraordinarias en que se acumula el despacho, sobrepasan sus fuerzas y distraen completamente su vigilancia; que esta no puede descender á los detalles de contenido y calidad de mercaderías en momentos en que se acumulan los permisos y que era preciso establecer un cuadro de empleados exclusivamente destinados al escandalo de los bultos depositados en almacenes de Aduana. No se nos escapaban las propuestas y convenios que se solían efectuar, al decir de gente bien informada, entre algunos agentes de Aduana y los interesados en importación de las mercaderías de consumo, para conse-

guir mediante sus hábiles combinaciones hacerlas pasar como inferiores en número y calidad y partiendo las diferencias con el dueño de la mercadería de la parte que al fisco se había defraudado. Amed de todo estabamos penetrados de la opinión que reinaba en un círculo respetable y autorizado del comercio respecto á la urgente necesidad de cerrar la puerta falsa del contrabando y estabamos convencidos de que éste es el peor competidor de los cálculos honrados y de los negocios honestos.

En esta virtud apoyábamos, sin pronunciarnos, la creación de la Mesa de Control y esperábamos confiados ver sus resultados prácticos pasado el tiempo que para ello es necesario. Pero desgraciadamente la pobre desvinculada Mesa ha sido tan mal tratada y abrumada con todo el peso de una oposición clamorosa, que ha caido rotal a poner reciamente en ella la mano del nuevo ministro de Hacienda.

Entre las muchas razones que daban los que abogaban por la clausura de la dicha oficina, figuraba como principal la de que los resultados numéricos no eran sensibles ni figuraban en cifras en los libros de la Aduana. Nada mas capaz que este argumento si se considera que la Mesa de Control estaba organizada para pezuñar los actos fraudulentos y que con evitar uno solo de estos, compensaría usurriamente los gastos que al Estado ocasiona. En la internación dolorosa de una cantidad determinada de joyas perdida y perderá mas, mucho mas en una sola vez el Fisco, que con aumentar en los ítems de su presupuesto los reducidos sueldos de que gozaba el igualmente reducido personal de aquella oficina. ¿Qué son una decena de miles de pesos para evitar que el Estado deje de percibir indebidamente una suma diez veces mayor?

Desgraciadamente ha podido mas la algarada de los opositores á la existencia de aquel centro moralizador, y el señor Penalva se ha estremulado con una medida que si puede concederle cierta popularidad, ésta ni será de las personas mas decididas por la vida de instituciones escrupulosas y verdaderamente policiarias, por decirlo así, ni será tampoco de la generalidad del comercio.

Pero suspendamos por ahora nuestras consideraciones, para continuar con ellas en el terreno práctico de los nümeros.

Un ejemplo plausible

No es de la forma, es de la esencia, de la naturaleza íntima del enlace doméstico que hace uno de dos seres y para siempre bajo el techo de un mismo hogar. Si, es de la esencia del mas solemne de los contratos su carácter sacramental.

Los pontifices y los escritores, los filósofos y los creyentes se encuentran en este punto.

Y no puede ser de otro modo. La Religión es el alma del matrimonio; sin ella es un simple ayuntamiento concubinal.

El dogma, por medio de la Iglesia, y la razón independientemente de ella, invocada por altos pensadores, coinciden á este respecto.

Hé ahí la doctrina católica tomada del texto de la carta de Pio IX al rey de Cerdeña, correspondiente á Setiembre del año 1852.

«Es un dogma de fe que el matrimonio ha sido elevado por Jesu-cristo á la dignidad de sacramento, y es un punto de doctrina de la Iglesia Católica que el sacramento no es una accidental añadidura al contrato, sino que es la esencia misma del matrimonio; de tal suerte, que la union conyugal entre los cristianos no es legítima sino el matrimonio-sacramento, fuera del cual no hay mas que un puro concubinato.»

Hé ahí la palabra literal del augusto director de la nave de la Iglesia. Los pensadores como decíamos, pero los pensadores que ponen sobre su campo de batalla la razon sana y la

fé, siguen las huellas luminosas de la Iglesia.

Julio Simon ha dicho: «Todos los hombres que tienen el corazón bien puesto comprenden, sienten que el matrimonio es un acto profundamente religioso.»

Los que tienen el corazón bien puesto, lacónicamente pero comprensiva expresión En verdad es natural que haya algunos consortes que acaricien en el fondo de la alma la santificación del enlace doméstico y que ciertos otros la contemplen de reojo. Aun dentro de la esfera de las consideraciones puramente humanas cabe esa diferencia. Se comprende que haya hogares sin Dios, pero se comprende también que en fondo sombrío de esos hogares se oculta el espectro de un infortunio; el de la duda, el de la inquietud por los menos.

Si el Cardenal Donnet decía: «Si el matrimonio entre cristianos desparrista de sanción religiosa es una apostasía de las creencias religiosas y de la fe de nuestros abuelos», el Cardenal Donnet pudo haber agregado: es también la apostasía de la felicidad doméstica; porque si ninguno pone su confundido el matrimonio con los otros contratos profanos, por que es imposible esa estupida confusión, clara y transparente esa garantía de la felicidad, cuando esta se reposa en la solemnidad de un contrato vulgar, del que tiene por objeto, verbi-gracia, la compra-venta de una tropa de aseadas, ó el arrendamiento de una manada de corderos. Semejante degradación del acto mas solemne de la vida no se ha visto ni en los tiempos antiguos, ni siquiera entre los salvajes. Hasta estos hacen intervenir á Dios en su enlace conyugal; hasta ellos, á la sombra de sus bosques, celebran religiosamente sus matrimonios pidiendo su bendición á los dioses tutelares: no se limitan á firmar su contrato civil ante un ministro de fácta. Sintió la conciencia de que el matrimonio era un acto de la Iglesia, y que con aumentar en los ítems de su presupuesto los reducidos sueldos de que gozaba el igualmente reducido personal de aquella oficina. ¿Qué son una decena de miles de pesos para evitar que el Estado deje de percibir indebidamente una suma diez veces mayor?

Desgraciadamente ha podido mas la algarada de los opositores á la existencia de aquel centro moralizador, y el señor Penalva se ha estremulado con una medida que si puede concederle cierta popularidad, ésta ni será de las personas mas decididas por la vida de instituciones escrupulosas y verdaderamente policiarias, por decirlo así, ni será tampoco de la generalidad del comercio.

Pero suspendamos por ahora nuestras consideraciones, para continuar con ellas en el terreno práctico de los nümeros.

Aplauso La Nacion, titulándola reforma plausible, la que se proyecta en la Cámara de Representantes, respecto del inciso 2.º del art. 855 del Código de Procedimiento que se quiere derogar y sustituir por otro, que mas humanitario, hace menos penosa la situación de los deudores, que vean ejecutar prendas de su uso personal.

Pensamos como el colega.

—Aplauso también en otro artículo el proyecto presentado al Senado por el señor Figueroa, tendente á la reapertura de los registros cívicos, en algunos de los departamentos, que deban elegir nuevos senadores para el gobierno que entra.

Sencillo y hermoso ejemplo!

La voz de la conciencia pide mas que todo, en este caso espontáneo, para que en un hogar modesto se reclame la intervención de Dios en la felicidad doméstica.

Y concluye aplaudiendo (lector, en otro artículo) la propaganda que en *El Siglo* ha iniciado la última lectura del alfabeto, es decir respecto á la no demolición del antiguo Fuerza de gobierno, y si su conservación para cualesquiera oficina pública.

—A *El Patria* repula el artículo que publicó, ha días, *La Razón*, bajo el epígrafe de *cínismo o maquinacelismo*, y en que se refiere al tan mentado banquete del Sr. Ministro del Brasil—Dice el colega brasileiro que las sospechas y dudas de los racionalistas pueden sin temor desvanecerse, por lo que respecta á segundas intenciones en el Sr. Ministro, porque está cierto que el Gobierno Imperial desaprovechará la conducta del Diplomático aquí residente.

En breves líneas dà cuenta de que el señor Vizconde de Pelotas ha aceptado la carta de guerra en el Gabinete de San Cristóbal.

De los muchachos dice que son unos fraseólogos y palabrones y que la hacen una verdadera imputación al afirmar que *El Siglo* de hoy no es el mismo *Siglo* de los Ramírez, pues es idénticamente en cuerpo y alma el mismo, el intranquilo sueño sobre la almohada de la verdadera y única felicidad: la amistad con Dios.

Revista de la Prensa

—*El Siglo* le hace una seria embestida á *La Razón* y niega que jamás haya querido entrar como aliado al campo en donde esta tiene sus reales, por que se encuentra bien en su propio.

Parece que lo ha herido el diario racionalista, acusándole de claudicar por que se ha vuelto indignado á preguntarle cuál es su claudicación en dónde ésta es su contradicción.

—*El Patria* repula el artículo que publicó, ha días, *La Razón*, bajo el epígrafe de *cínismo o maquinacelismo*, y en que se refiere al tan mentado banquete del Sr. Ministro, porque está cierto que el Gobierno Imperial desaprovechará la conducta del Diplomático aquí residente.

En breves líneas dà cuenta de que el señor Vizconde de Pelotas ha aceptado la carta de guerra en el Gabinete de San Cristóbal.

—*El Diario del Comercio*, combate en un largo artículo la actitud asumida en los últimos días por el viejo *Siglo* en la cuestión política, y cree que la divergencia de opiniones que media entre ambos no es profunda desde que solo los separan apreciaciones de conducta y cuestiones de detalle.

Sigue sobre ese tema y concluye diciendo que aún es tiempo de que *El Si-*

glo

habido por tu boca. Dime, ahora, qué debes hacer.

Violeta no respondió de pronto, pero se levantó dejando escapar un pequeño grito de emoción: echo al cielo de su abuelo sus brazos tembloros y apoyó sus labios sobre este frente en que resplandecía, aun en medio del dolor, una alegría y una paz por largo tiempo desconocidas; y los dos, verdaderamente unidos y reconciliados, no teniendo ya ansiedades ni secretos el uno para el otro, se regocijaron en silencio delante de Dios y confundieron sus bendiciones, sus plegarias y sus lágrimas.

VII

—Ahí su onda que intercedió por un estreno, por un descomodo, por otro cristiano como vos,—dijo—Dios que tenes un hijo y que ese hijo os ha offendido... Yo soy hija vuestra, también, y os respeto, amo y venero... Debeis recordarlo: el dia en que fecundasteis mi mano a Guy os dije, temblando, que os pedía alguna vez una gracia ardientemente deseada. En este pensaba entonces, he pensado en ello siempre....

Abuelo, si lo querés, retiradme todos vuestros dones, todas vuestras preferencias, y aun la felicidad y el amor de Guy; pero concededme este perdón supremo, este perdón que será tan dulce, que va á ser sagrado, que va á daros una vida tranquila y.... al moriendo, una apacible agonía.

La joven se interrumpió de improviso y alzó la cabeza: acababa de oír un largo suspiro, amargo, satisfecho, comovedor, como el de un corazón por largo tiempo oprimido que se alivia, como el de un alma endurecida que se rompe. Si, jor se preocupa, al sentirlo inclinado sobre su corazón, por amar que se acogida que fuera el dolor, que vive la memoria de sus altos ojos. Luego sintió que las lágrimas del anciano acusaban suavemente su mejilla, y se acogió, estrechando la mano de su abuelo y, con la vista, lo interrogo.

—Espera, querida niña, ten va'... vamos á ver á tu padre....

—Solo por vos lo dejado, —respondió el anciano.

—Hija mía, me has vendido; creo que Dios ha

voluntad, para inclinarme á su favor, para acercaros a él,—agregaba Violeta humildemente.

Y de si misma nadie decía, la generosa niña. Le parecía que no había hecho mas que su deber, amando, sufriendo, orando, haciendo todo de lo que se había sufrido desde los primeros días de su infancia. Dios la había inspirado y Dios la había bendecido; ni ahí todo: os habrá dicho si le habrá dirigido vuestros ojos. Una pobre quepe que ignora como ella ha habido podido calmar los oídos, cambiar los corazoncitos.

Entretanto, Luisa había ido á preparar al moribundo para esa gran alegría de la vista de su padre y de su perdon.

El marqués subió despues, guiado por Violeta que sostiene sus pasos vacilantes: la puerta se abrió delante de él, y entró solo. Encuentro tendido sobre el lecho á quel hombre, antes robusto y alto; desfigurado por la enfermedad y el sufrimiento, esa facciones hermosas y energicas, en otro tiempo tan amadas. Al ver esto, la compasión y el dolor se apoderaron de él y no se acuerda de los demás. Se sentó temblando, con los brazos abiertos, y escuchó.

—Hijo mio!.....

Y las dos jóvenes que habían quedado asfura, abrazadas, llorando, oyeron una voz humilde, tierna, reconociéndole de aquello, que era un nuevo cumulo de tristeza.

—Padre mio!

Como un mes despues, el marqués de Hervé dejó á Paris. Volvió á su castillo con sus dos nietas y con ella llevaba un ataud: el del hijo culpable, arrepentido y perdonado, que iba á ocupar su lugar legitimo en la bóveda de sus padres. Violeta y Luisa, de rigoroso luto, lloraban abrazadas, recordando al muerto; tal vez, sin embargo, con más tristeza que con tristeza.

—Hijo mio!.....

Y las dos jóvenes que habían quedado asfura, abrazadas, llorando, oyeron una voz humilde, tierna, reconociéndole de aquello, que era un nuevo cumulo de tristeza.

—Luisa de Hervé, llorar sin tristeza.

—Luis

DIVERSIONES

Theatre Cibils

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGEE PAR M. F. VERNEUIL

42 de l'abonnement

Jueves 8 de Abril

NINCHE

Operette en 3 actes, de A. Hudequin, auteur de BEBE, et Albert Maillard, musique de Boulard.

REMITES

Francisco Piria

El Domingo 18 de Abril de 1880

POR ORDEN DE LA EMPRESA PARTICULAR

DE LA INDUSTRIAL

y con arreglo a su estatuto

Último gran remate; por liquidación 3 solares

en el Barrio

CASTELAR

4 solares en el Barrio

NUEVA ROMA

4 solares en el Barrio

NUEVA GENOVA

Posiciones a cuál mas pitorescas, y de gran

porenvenir

Con el tren a la portanada se ha abierto

a 15 minutos de la Plaza Independencia

Con los baños a 5 cuadras

Con la Iglesia a 3 cuadras

Pasajes gratis,

CONDICIONES DE LA VENTA

Los compradores pagarán 5 \$, por la primera

cuota y el resto en mensualidades de \$ 25 REALES

comparo que cada diez de su propietario.

Previsos al público, que ésta será el último

momento de ferreos a plazos, que efectuará

la Empresa por ahora, pues suspenderá las ventas

hasta la primavera próxima.

10 wagones que saldrán de la Plaza Independencia,

frente al Hotel Papón a la 1 y 1/2 en punto,

conducirán gratis a todas las personas

que deseen asistir.

Por planes, programas y pasajes de ida y

vuelta gratis, ocurrirán el escritorio de "La

Industrial, calle Treinta y Tres num. 160.

Eugenio S. Rodriguez

JUDICIAL

De 8 hermosísimos y bien situados solares

res en la plaza de Cagancha pertenecientes al concurso del Banco Náutico y C. y por orden del Sindicato D. Lucio

Piñeyro.

El domingo 11 del próximo mes de abril, a las

2 en punto de la tarde, dare principio á la venta

al mejor postor y don al contado de los solares arribados mencionados, situado en la plaza de Cagancha, en el sector al norte del Noreste, en la calle Cagancha, la calle de la costa, por el Este, la calle Cuareim y por el Oeste, el antiguo almacén del Sr. Carboeiro.

Al mejor postor obtendrá esta importante

suma venta por ser la única que por su posición y

y demás ventajas se haya presentado hasta la fecha.

Al mejor postor obtendrá la cantidad de 100 pesos

por el Código de Procedimiento.

Para más informes, ver los planes etc., ocurrir al escritorio del rematador, Rincón num. 11.

AVISOS GENERALES

Aviso Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. Departamento

Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín, se hace saber a don Pedro Isardi, que en el juicio que sigue don Ramón Porta, a escrito presentado

por éste, en el que se solicita se declare rebelde

al señor Isardi, en mérito de que no ha comparecido á estar a derecho a ese juicio, ni obedece

que fue citado, para que lo efectuase, en

el legal plazo, y que se establezca su procedencia

y se establezca su procedencia

